



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

San Salvador, 07 de junio 2024

ACLARACIÓN No. 1

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, hace la siguiente ACLARACIÓN al proceso de contratación de Consultor Individual: CI No. 44/2024 MINEDUCYT-BIRF "CONTRATACIÓN DE COORDINADOR DE DISEÑO CURRICULAR DE PRIMERA INFANCIA", el cual, será financiado con fondos del PRÉSTAMO BIRF No. 9067 - SV, Proyecto "Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador", la cual deberán de tomar en cuenta al enviar sus Expresiones de Interés, de acuerdo a la siguiente información:

No	CONSULTA	RESPUESTA
1	Mi consulta es con respecto a los honorarios, pues en ninguna parte del TDR se especifica.	No es posible brindar esa información. Para el desarrollo de la consultoría deberá considerar las actividades descritas en los Términos de Referencia. El consultor que resulte adjudicado podrá establecer su pretensión salarial en la etapa de negociación del contrato.

Esta aclaración formara parte de los documentos contractuales.

Atentamente,



JOSÉ ORLANDO GONZÁLEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

